



Consolidación de la Ley Nacional del
Sistema Integral de Justicia Penal de
Adolescentes.

INFORME 2019-2020.

Enero 2021.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Contenido

I. Acciones para la reinstalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) para la implementación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

II. Subcomisiones Estatales

III. Contacto con autoridades especializadas a nivel federal, academia y organizaciones de la sociedad civil, para su participación en diferentes temas.

IV. Coordinación con redes de operadores del sistema de justicia a nivel nacional.

V. Ante la emergencia sanitaria Covid 19 a partir de marzo 2020.

VI. Participación con organizaciones de la Sociedad Civil.

VII. Foro Internacional 2020.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Enero del 2021.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SIPINNA
EN MATERIA DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES 2019 -2020**

1) Acciones para la reinstalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) para la implementación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

Como parte de los trabajos preparatorios hacia la reinstalación del Grupo, se realizaron 3 reuniones de trabajo con la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación durante 20019.

En el mes de enero se realizó una sesión con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el propósito de retomar los acuerdos y dar seguimiento al Grupo Interinstitucional, con la Lic. Eunice Rendón, Directora Adjunta del SE SNSP. En donde informó que se están haciendo cambios en las atribuciones de la institución.

En el mes de marzo se realizó una reunión con el director del Centro nacional de Prevención del delito. Dr. Luis García para presentar antecedentes y plan de trabajo en materia de la política nacional de consolidación del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

Los días 27 y 28 de noviembre se realizó la Reunión de Trabajo México-Canadá sobre Justicia Juvenil en la Secretaría de Gobernación, coordinado por la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de dicha Secretaría. El acto inaugural fue presidido por la Secretaria de





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Gobernación, Dra. Olga Sánchez Cordero, quien informó que se está llevando a cabo la preparación para instalar el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la implementación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

En la reunión se abordaron temas como la experiencia del proyecto piloto de reinserción en el Estado de Yucatán, el seguimiento post sanción, la reinserción familiar y social, el apoyo social y la Justicia Restaurativa, con la participación de expositores nacionales del gobierno de Canadá. Lo anterior en el marco del cierre del proyecto entre ambos países que duró de 2016 a 2019.

En la Reunión de Trabajo participaron representantes de la Administración Pública Federal y de las entidades federativas, así como representantes del Poder Judicial, destacando jueces, fiscales, defensores y responsables de las medidas socioeducativas, secretarías ejecutivas de SIPINNA de las entidades federativas y organizaciones de la sociedad civil.

Pese a las reuniones que incluyen diálogos con la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia recién creada en la Secretaría de Gobernación, la reinstalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la implementación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (LNSIJPA) no se ha llevado a cabo. Lo anterior debido a los cambios institucionales y la falta de regulación mediante un marco normativo que retome esta instancia, para guiar la política de consolidación de la citada Ley.





2) Subcomisiones Estatales

El equipo de la Secretaría Ejecutiva nacional realizó asesorías a las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales, a fin de conocer el estatus de las subcomisiones de Justicia de Adolescentes, mediante reuniones presenciales y a distancia:

- Presenciales: Zacatecas, Durango, Sonora, Jalisco, Nuevo León.
- A distancia (modalidad enlace telefónico): Colima, Michoacán, Nuevo León, Tlaxcala, Nayarit, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Tamaulipas, Aguascalientes, Guanajuato, Sinaloa, Guerrero.

Asesoría a las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en los estados. Se realizaron asesorías mediante llamadas telefónicas o video conferencia a las 32 entidades federativas en torno al estatus que guarda cada entidad respecto de la Subcomisión y se actualizó el semáforo de indicadores de cumplimiento. Se ofrecieron sesiones de capacitación a las Subcomisiones de Baja California Sur, Campeche, Hidalgo y Jalisco. Se realizó la colaboración con la Subcomisión de Chiapas para la revisión de un protocolo y con el Tribunal de Menores de Durango para la elaboración de un artículo escrito, sobre las acciones del Sistema de Justicia de Adolescentes ante la pandemia, para una revista especializada.

Se mantuvo la asesoría con las autoridades del estado de Oaxaca para la instalación de la Comisión para consolidación de la Ley Nacional de Justicia de Adolescentes. Se realizaron gestiones con la Fiscalía General del estado para que asuman la coordinación de esta instancia y una reunión con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal el día 7 de agosto.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Con el estado de Aguascalientes se realizó la asesoría correspondiente para la coordinación entre las autoridades a fin de instalar la Subcomisión de Justicia de Adolescentes, misma que se llevo a cabo con la presencia del Secretario de Gobierno del Estado, la coordinación quedó a cargo del Poder Judicial y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal. La instalación se llevó a cabo el 123 de agosto y se realizó la primera sesión de la misma con la agenda para la protección de los adolescentes en el sistema ante la contingencia Covid 19.

Con el estado de Nayarit la asesoría se enfocó hacia la instalación de la Subcomisión de Justicia de Adolescentes durante los meses de julio y agosto y su respectivo plan de trabajo, misma que se llevó a cabo el día 20 de agosto con la presencia del Secretario de Gobierno del Estado, el presidente del Tribunal Superior y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal. Se contó con la participación del Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional.

Posterior a distintas asesorías realizadas en el mes de marzo, el 31 de agosto se llevó a cabo la instalación de Subcomisión de Justicia de Adolescentes en el estado de Michoacán.

Con el estado de Quintana Roo se llevó a cabo la asesoría y gestión para la instalación de la subcomisión de Justicia de Adolescentes, ya que, aunque se venían realizando acciones coordinadas con las distintas dependencias, no estaba formalizado. La instalación se llevó a cabo el 10 de septiembre con las autoridades correspondientes.

El 25 de septiembre se realizó en modalidad virtual el Seminario Zona Norte “Nuevos desafíos en la implementación de la justicia penal para





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



adolescentes”, con la participación de los integrantes de las subcomisiones de los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa, Coahuila, Sonora y SIPINNA Nacional sobre temas como el tratamiento de las adicciones, retos actuales de la justicia especializada en las entidades del norte del país, responsabilidades de las autoridades administrativas ante la pandemia y la nueva normalidad así como las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño en la Observación General 24 y los avances del sistema integral de justicia a nivel nacional.

En el estado de Campeche se realizó la Segunda Sesión de la Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes el día 30 de septiembre. Fue presidida por el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA estatal. El tema central fue los lineamientos para el diseño y aplicación de los modelos de reinserción social, así como el Modelo de acompañamiento post sanción que el Ministerio de Justicia de Canadá implementó en Yucatán.

De igual forma el mismo día 30 de septiembre se realizó la 2ª. Sesión ordinaria de la Subcomisión de Justicia Penal de Adolescentes del estado de NL en donde se propuso el calendario anual de sesiones y propuesta inicial de programa de trabajo para la Subcomisión. Dicha sesión fue convocada y presidida por el representante del Órgano implementador de la reforma en el estado.

El estado de Tlaxcala realizó el Seminario Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y la Justicia, dirigido a las autoridades del sistema de justicia de adolescentes y del sistema de protección especial estatales,





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



que se realizó el 2 de octubre. La SE del SIPINNA Nacional participó desarrollando los temas el tema de la reinserción social de adolescentes, así como los criterios para la protección en casos de violencia.

En el Estado de México se llevó a cabo la asesoría para la revisión del plan de trabajo de la subcomisión de Justicia para Adolescentes mismo que se realizó mediante una sesión de trabajo virtual realizada el 2 de octubre. Las líneas de acción propuestas se centraron en la especialización de los operadores, la elaboración de protocolos de operación y la reinserción social de los adolescentes en el sistema.

El Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango realizó las siguientes acciones en las que la SE SIPINNA participó: 1) Elaboración de un artículo sobre las acciones impulsadas por la SE SIPINNA Nacional para la protección de los adolescentes durante la pandemia Covid 19, mismo que forma parte del número extraordinario de la revista que produce el Tribunal. Posteriormente, se realizó un evento público en modalidad virtual para hacer la presentación pública de la revista con varios comentaristas. 2) Participación en el Seminario sobre la Publicidad de las sentencias que se realizó el 7 de octubre.

Con la SE del SIPINNA Michoacán se llevó a cabo un programa de radio para desarrollar el tema de la aplicación de derechos en el sistema de justicia y la prevención social con adolescentes el día 20 de octubre.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



3.) Contacto con autoridades especializadas a nivel federal, academia y organizaciones de la sociedad civil, para su participación en diferentes temas.

- Magistrada Sara Patricia Orea, Coordinadora de la Red de Magistrados y Jueces Especializados en Justicia de Adolescentes: Conferencia Nacional de Tribunales de Justicia.
- Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública: propuesta de creación de la Red Nacional de Defensores Especializados.
- Dr. Jesús Aguilar Altamirano, Director de Menores del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social: propuesta de creación de la V Conferencia de Autoridades Administrativas Especializadas en Ejecución de Medidas.
- Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y Fiscalía General de la República: proyecto de la Red Nacional de Fiscales y Ministerios Públicos Especializados.
- Dra. Sofía Cobo Téllez, Investigadora Titular del Instituto Nacional de Ciencias Penales: Proyecto de indicadores en medidas para adolescentes.
- Organizaciones de la Sociedad civil: Justicia Juvenil Internacional, Instituto de Justicia Procesal Penal, Renace Joven Nuevo León, Reinserta un Mexicano, Fundación Reintegra, YouthBuild International.





4) **Coordinación con redes de operadores del sistema de justicia a nivel nacional.**

Jueces y Magistrados de adolescentes. Se mantiene un diálogo permanente con diversos jueces sobre la consolidación del sistema, las dificultades en la impartición de justicia y el enfoque de protección integral. Se mantiene la comunicación con la reciente Red Nacional de Jueces para fortalecer los mecanismos de coordinación. Se entabló comunicación con los magistrados de Chihuahua, Yucatán, Sonora, Tabasco, y Ciudad de México.

Fiscales Especializados. En diciembre de 2019 se llevó a cabo la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y se solicitó la creación de una Red Nacional de Fiscales de Adolescentes para una coordinación más efectiva. En este periodo se realizaron dos reuniones con los fiscales especializados de las 32 entidades federativas, en donde se discutió la función de las Procuradurías de Protección Especial y la búsqueda de espacios para la especialización con la Fiscalía General de la República (FGR). Con la FGR también se analiza el Registro Nacional de Detenciones en casos de adolescentes.

Autoridades Administrativas de Ejecución de Medidas. Se han realizado diversas reuniones con la Titular de Dirección de Atención a Menores del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, quien coordina al Comité Especializado de Autoridades Especializadas en Adolescentes de los 32 estados. Con ella se retomó la elaboración de protocolos de intervención para medidas cautelares y medidas de sanción interna o externa, así como la creación de un Modelo Nacional para la Reinserción Social.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



El Instituto Nacional de Ciencias Penales organizó en el mes de febrero un Foro sobre la creación de Estándares para las Medidas de Privación de la Libertad. Se trata de una propuesta de un grupo de expertos latinoamericanos para orientar la determinación, seguimiento y evaluación de las medidas de sanción. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA fue invitada a moderar la mesa sobre aplicación de los estándares.

Se mantuvo comunicación con la titular de la Dirección General de Menores del OADPRS para seguimiento de la agenda en materia de ejecución de medidas: Modelo de reinserción social, protocolos para aplicación de medidas no privativas de libertad y de internamiento y creación de la V conferencia de autoridades administrativas en ejecución de medidas.

Con la dirección de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana se sigue la revisión del protocolo para la detención de personas adolescentes que tiene como objetivo proporcionar criterios para la actuación en caso de detenciones de personas adolescentes con un enfoque de respeto a sus derechos humanos específicos. Para lo cual se llevó a cabo la revisión del documento del protocolo al que se hicieron precisiones en cuanto a aspectos sustantivos en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, justicia cívica y justicia penal especializada de adolescentes. Para lo cual se realizó una reunión el día 4 de agosto para el análisis del avance en la construcción del documento entre autoridades de la SSyPC y la SE SIPINNA.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



5) Ante la emergencia sanitaria Covid 19 a partir de marzo 2020.

Jueces y Magistrados de Adolescentes. Se realizaron consultas telefónicas con distintos jueces para conocer las medidas de protección que tomarían y las dificultades con las que se enfrentaban. De estas conversaciones se implementaron acciones como restaurar los plazos de audiencias, revisión de casos para el otorgamiento de medidas en libertad y promover las “video audiencias”, las sesiones extraordinarias en los estados y un grupo de whatsApp para intercambio de comunicación a nivel nacional.

Fiscales Especializados. La red de Fiscales Especializados se reunió el 3 de junio para abordar el análisis de propuestas de reforma a la Ley Nacional, la revisión de protocolos de actuación mediante pequeños grupos y aspectos de capacitación.

Con la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación, colaboró en la revisión y propuesta de indicadores para la Justicia de Adolescentes que reportan las entidades, así como en la participación de las autoridades locales de consolidación de la Reforma Penal, en la coordinación de algunas subcomisiones.

Autoridades Administrativas de Ejecución de Medidas. En colaboración con la Dirección de Menores del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social y Justicia Juvenil internacional, en el mes de abril se realizó una reunión de trabajo virtual entre las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales y los directores de los centros de internamiento de todo el país para la colaboración mutua. También se realizó otra reunión con las autoridades administrativas de





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Medidas Cautelares sobre mecanismos de seguimiento a la población de adolescentes a distancia.

Con la Dirección de Instituciones Abiertas del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, se revisó la Cédula para identificación de necesidades para el establecimiento y fortalecimiento del vínculo familiar, aplicada como el instrumento de diagnóstico piloto a mujeres que se encuentran privadas de libertad en el CEFERESO 16.

2020 Sesiones Extraordinarias Covid 19. Con motivo de la pandemia se elaboró una estrategia para que las autoridades locales de los sistemas de justicia sesionaran de manera extraordinaria con tres objetivos: 1) Presentar las recomendaciones de organismos internacionales respecto a las medidas de protección para adolescentes en el sistema de justicia; 2) Dar a conocer las medidas indispensables para la protección de NNA tomadas el 30 de abril por el SIPINNA en materia de Justicia de Adolescentes; 3) Presentación de los informes de las autoridades locales sobre las acciones implementadas durante la contingencia sanitaria. Para este último punto se solicitó la participación de los representantes del poder judicial, fiscalías, defensoría y autoridades administrativas de ejecución de medidas. Algunas subcomisiones decidieron invitar a autoridades de salud, seguridad pública y protección especial. Otros incluyeron un ejercicio de participación de algún adolescente en la sesión. Fueron un total de 20 sesiones en 18 entidades federativas.

Las sesiones que se realizaron son: Chihuahua (15 abril), Ciudad Juárez (20 abril), Baja California Sur (5 junio), Campeche (20 abril), Ciudad de México





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



(4 mayo), Chiapas (17 abril), Coahuila (25 mayo), Durango (29 abril), Estado de México (21 mayo), Hidalgo (27 abril), Jalisco (29 junio), Nuevo León (10 junio), Quintana Roo (23 abril), Sinaloa (24 abril), San Luis Potosí (27 mayo), Sonora (17 junio), Veracruz (27 abril y 1 de mayo), Zacatecas (15 mayo).

La Secretaría Ejecutiva realizó un ciclo de 30 webinars y uno de ellos (30 junio) fue sobre la Justicia de Adolescentes y el consumo de drogas; en este participaron: el Comisionado Nacional contra las Adicciones, Gady Zabicky Sirot, el Magistrado Santiago Altamirano de Yucatán, la Directora de Reinserta un Mexicano, Saskia Niño de Rivera y testimonios de adolescentes con medidas socioeducativas de la Fundación Reintegra.

A partir del mes de enero se implementó un grupo de correo electrónico con más 100 participantes, todos ellos autoridades estatales de las Subcomisiones de Justicia de Adolescentes, con el propósito de mantener un espacio de intercambio de información en torno a la Justicia de Adolescentes, infografías, cursos de capacitación, artículos de interés etc. Hasta el mes de marzo se enviaron 9 comunicados con distinta información relacionada con el Sistema de Justicia de Adolescentes.

Se mantuvo el envío de información sobre las recomendaciones internacionales ante la pandemia por medio del grupo de correo electrónico y se abrió un grupo de whatsapp junto con autoridades: Jueces, fiscales, directores de centros de internamiento, académicos y representantes de sociedad civil para enviar noticias e intercambiar





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



información de eventos y documentos sobre la contingencia sanitaria y la Justicia de Adolescentes.

Se mantiene vinculación permanente con el sector académico y organizaciones de la Sociedad Civil para el intercambio de información durante la contingencia por COVID-19.

6) Participación con organizaciones de la Sociedad Civil.

Durante este cuatrimestre se elaboraron fichas técnicas con las acciones que las organizaciones realizarían durante la contingencia. Se colaboró en la realización de diversos foros virtuales desarrollados por las organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales, en diferentes aspectos de la Justicia de Adolescentes: Medidas de protección jurídica y sanitaria ante la contingencia, comunicación con su red familiar, prevención en salud mental, Justicia cívica y otros. Entre las organizaciones se encuentran: Justicia Juvenil Internacional, Tejiendo Redes, Documenta, Renace e Instituto de Justicia Procesal Penal.

Con el propósito de poner en marcha el Sistema de Información Estadística del Sistema de Justicia para Adolescentes, se realizaron gestiones con la Dirección de Indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el 21 de septiembre se llevó una reunión de trabajo para definir la ruta de acción. En ella se acordó que la SE SIPINNA haría una propuesta de marco conceptual base para el sistema de información, misma que contiene el enfoque de derechos específicos de las personas adolescentes y la formación de un grupo de asesores expertos. Por parte del INEGI se presentó una propuesta sobre el diseño





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



del sistema de indicadores y la revisión de la información ya existente en el tema.

Actualmente en la República de Ecuador se está reformando el código de niñez y de manera particular lo referente a la justicia de adolescentes, motivo por el cual, algunos legisladores invitaron a la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA para que compartiera los avances y retos pendientes de la implementación del sistema en México. Lo anterior mediante el análisis del texto propuesto y mesas de discusión con expertos bajo una modalidad virtual realizadas el día 7 de septiembre.

El 10 de septiembre se realizó el diálogo entre los sistemas de justicia de adolescentes y los sistemas de protección integral estatales, con el propósito de analizar la vinculación y cooperación entre ambos, en el cual se abordaron aspectos como la aplicación del enfoque de derechos en la justicia, la revisión de las medidas de sanción, el papel del SIPINNA en la justicia y otros temas. En este evento participaron más de 150 jueces y magistrados especializados de todo el país y las 32 Secretarías Ejecutivas. El evento fue organizado por la SE SIPINNA Nacional y la Asociación Mexicana de jueces y operadores en justicia de adolescentes.

7) Foro Internacional 2020

Del 9 al 13 de noviembre del 2020 se realizó el Foro Internacional “Desafíos de la Justicia de Adolescentes en México”. A 30 años de la adhesión a la Convención de los Derechos del Niño. Mismo que fue organizado por la SE SIPINNA, la Asociación Mexicana de Especialistas y Operadores en Justicia para Adolescentes AMEOJA, y la organización Justicia Juvenil Internacional JJI. El objetivo del foro fue profundizar en el





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



principio de la Protección Integral y del Interés Superior en la Justicia de Adolescentes.

El primer día se llevó el Acto Inaugural con la presencia de representantes del poder judicial y legislativo, el Instituto de la Defensoría Pública y la Fiscalía General de la República, así como de AMEOJA y JJI. Fue presidido por la Secretaria de Gobernación, que resaltó la importancia de garantizar los derechos de este sector que también se encuentran vulnerados. Posteriormente se realizó la Conferencia Magistral “La Observación General 24 del Comité de los Derechos del Niño, relativa a los Derechos del Niño en el Sistema de Justicia Juvenil”. La cual estuvo a cargo del Dr. Luis Pedernera, presidente del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas. Presentó las principales ideas de esta OG en materia de justicia especializada. Los comentarios estuvieron a cargo de la Dra. Elena Azaola y el Lic. Ricardo Bucio, Secretario Ejecutiva de SIPINNA.

El segundo día se realizó el panel: “Comprensión Integral de las personas Adolescentes sujetas al Sistema de Justicia” en donde se desarrollaron los temas de los aportes de las neurociencias al desarrollo de la adolescencia, que presentó el Dr. Norberto Liwsky de la Asociación Defensa de Niños Internacional en Argentina; el entorno familiar y comunitario en la evaluación con adolescentes, a cargo de la Maestra Virginia Murillo de la Asociación Defensa de Niños Internacional de Costa Rica, y, la evaluación integral en la elaboración del plan individualizado a cargo de la Jueza Jaqueline Ángel del Tribunal especializado de Chiapas, México.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



El tercer día se realizó el panel “Educando para la Responsabilidad, Justicia Restaurativa y Medidas para la Reinserción Social”. En el se abordaron los siguientes temas: La Justicia Restaurativa con Adolescentes a cargo de la Dra. Silvina Paz de la Fundación Acción Restaurativa de Argentina; La participación de la sociedad civil en las medidas de reinserción social a cargo del Abogado Manuel López Betancourt de la Fundación Hogares Claret de Colombia; y, el Modelo de supervisión de Medidas en Libertad a cargo de la Mtra. Sarahí García de la organización Justicia Juvenil Internacional en México.

El cuarto día se llevó a cabo el panel “Desafíos en los sistemas de Justicia para Adolescentes”. En él se abordaron los siguientes temas: Los sistemas de justicia juvenil en la región a cargo de la Mtra. Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; los sistemas de justicia como instrumento de la realización del plan de vida de las personas adolescentes a cargo de las representantes del Ministerio de Justicia de Canadá, Lia Bellefontaine y Lana Belber. Finalmente, se presentó la especialización de los operadores del Sistema de Justicia a cargo del Mgdo. Alejandro Ramón Fuentes, presidente del Tribunal especializado del estado de Durango, México.

El quinto día se realizó el panel “Prevención de las violencias y situaciones de riesgo” en donde se desarrolló el tema de la prevención social con adolescentes a cargo del titular de la fiscalía especializada de Adolescentes de la Ciudad de México, el Mtro. Eloy Arévalo; El tema de prevención del reclutamiento y el crimen organizado fue presentado por la Mtra. Mercedes Castañeda de la organización Reinserta un mexicano.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Diálogos con autoridades. Para fortalecer a las diversas autoridades que operan el sistema integral se realizaron cuatro diálogos. El primero con autoridades administrativas de ejecución de medidas (40 asistentes de todos los estados) donde se habló de la importancia de contar con protocolos y modelos para aplicar las medidas cautelares y las de sanción, siempre con el objetivo de garantizar la reinserción social. El segundo fue el diálogo con los fiscales especializados (35), los cuales ya hace un año se han venido reuniendo para hablar de los criterios durante las detenciones, las puestas a disposición, la colaboración de la procuraduría de protección y las acciones preventivas que pueden acompañar la acción ministerial aplicando el Interés Superior. También se realizó el primer Dialogo con Defensores que incluyo a defensores especializados federales, estatales y a titulares de los Organismos Autónomos de Derechos Humanos con 265 participantes, en donde hablaron sobre las acciones para proteger los derechos durante el proceso pero también durante las medidas a fin de sean efectivas y logren la reinserción, siendo evaluadas con indicadores, la especialización en diferentes niveles así como contribuir a la prevención para que no se integren al crimen organizado y apoyarse de otras instancias. De manera especial las Comisiones de Derechos Humanos supervisen los centros de internamiento y atiendan las quejas de los adolescentes. El cuarto y último diálogo fue hoy con las Procuradurías de Protección Especial que la Ley Nacional les da atribución para evaluar casos de vulneración y aplicar planes de restitución a este sector, son autoridades nuevas en el sistema y pronto veremos los resultados de sus trabajos.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Finalmente, el acto de clausura se denominó “Consolidando la Justicia de Adolescentes en México. Al respecto conversaron el Magistrado Santiago Altamirano de Ameoja, el Fiscal general del estado de Oaxaca, Dr. Rubén Vasconcelos y la Lic. Paulina Téllez, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia. Las conclusiones estuvieron a cargo de la Comisionada Esmeralda Arosemena, Relatora de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. señalando los avances que se han registrado y los retos que tiene la justicia especializada en México.

El Foro se desarrolló en modalidad virtual y se contó con la participación de 1000 personas en promedio por día.

